PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Monteria, 19 de Mayo de 2020

Señor (a)
IVAN DARIO GUZMAN SANCHEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.1341028**
Coordinador Academico
Centro Agropecuario y Biotecnología El Porvenir
Monteria

Asunto:Informe mensual de ejecución contractual Mes Mayo **del año 2020.**

Referencia:No.**CO1.PCCNTR.1341028**

HELDA ROSA SAENZ GOMEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. **34.999.572**de Montería, en mi calidad de Contratista del **SENA**, en Centro Agropecuario y de Biotecnología EL **PORVENIR**, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de **$34.153.550**COP incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista) **.**Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:

a) Un primer pago del mes de Febrero por un valor de TRES MILLONES CERO TREINTA Y CINCO MIL OCHO CIENTO SETENTA Y UN MIL PESOS M/CTE ($ 3.035.871).
b) Nueve (9) pagos iguales por los meses de Marzo a Diciembre por valor de TRES MILLONESDOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS DIECINUEVE M/CTE ($ 3.252.719) cada uno.
c) Un último pago del mes de Diciembre por valor de UN MILLON OCHOCIENTO CUARENTA Y TRES MIL DOCIENTOS OCHO MIL PESOS M/CTE ($ 1.843.208.00).

Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la **cuenta de AHORROS No. 67840450781 de BANCOLOMBIA,** cuyo titular es el Contratista.

Plazo:Será hasta el 17 de Diciembre de 2020.

OBJETO:
PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE ATENCION A LA POBLACION VICTIMA DEL DESPLAZAMIENTO POR LA VIOLENCIA DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR DE CORDOBA. VIGENCIA 2020.

CLÁUSULA(No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Impartir formación integral presencial a los aprendices en el área asignada dentro del programa de atención población victimas del desplazamiento por la violencia, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada acción se determine por el centro de formación.	Se asitio a video conferencias a través de la plataforma virtual Microsoft teams, Ficha : 2081470 Manejo Tecnico De Especies Menores. Competencia: Controlar Montaje De Unidad De Producción De Especie Menor Según Plan Y Exigencia Tecnológica Del Sistema. Resultado de Aprendizaje: Aplicar Programa De Mejoramiento Genético De Acuerdo Con Parámetros Técnicos De La Especie, Plan De Producción Y Parámetros Establecidos 2081014 - Manejo Tecnico De Especies Menores Competencia: Controlar Montaje De Unidad De Producción De Especie Menor Según Plan Y Exigencia Tecnológica Del Sistema.	Registro en el aplicativo SOFIA PLUS y registro fotográficos – listados de aspirantes.

		Resultado de aprendizaje:Aplicar Programa De Mejoramiento Genético De Acuerdo Con Parámetros Técnicos De La Especie, Plan De Producción Y Parámetros Establecidos.	
2.	Establecer la ruta de aprendizaje en Sofía Plus de acuerdo a la programación e intensidad horaria que conoce con la suscripción del contrato.	Se crearon las rutas de aprendizaje del programa de formación	Verificacion en SOFIA PLUS.
3.	Asociar aprendices en el aplicativo Sofía Plus, dentro de los términos establecidos para ello.	Se asociaron los aprendices en la plataforma sofia plus.	Verificacion en SOFIA PLUS.
4.	Planear y ejecutar las actividades relacionadas en la guía de aprendizaje.	Se planearon, y se están ejecutando las actividades de acuerdo a la guía de aprendizaje creada.	Guía de aprendizaje.
5.	Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades de formador del programa de formación.	Se están cumpliendo con las actividades programadas en el proyecto.	Proyecto formativo.
6.	Apoyar la gestión del programa de formación para el posicionamiento Regional de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el supervisor del contrato.	Se desarrollan todas las gestiones del programa de formación para el posicionamiento de la regional.	Evidencias Fotograficas.
7.	Participar activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el supervisor del contrato.	Se participara activamente en el cumplimiento de las metas cuando sea requerido.	Curso verificados en Sofia y Vivanto.
8.	Generar y ejecutar una estrategia que permita la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del curso.	Se mantiene las estrategias pedagógicas en el proceso de aprendizaje de cada aprendiz para	Evidencias de chat de whatsapp, correo electrónico y videos- drive- programa victimas

		evitar tener deserción en los programas de formación.	
9.	Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la Coordinación Académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos.	Se realizaran planes de mejoramiento cuando sea necesario a los aprendices que no cumplan con los resultados de aprendizaje requeridos en una competencia.	Planes de mejoramiento – Guias de aprendizaje.
10.	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato o los productos que se le requiera, además del informe mensual de actividades según la fase en que se encuentre el curso (planear, ejecutar y evaluar) durante el desarrollo del proceso de aprendizaje y de las actividades en general con sus respectivos anexos.	Se entregará mensualmente los informes al supervisor del contrato donde se presenten de una forma escrita los avances de cada proceso.	Informe de supervisor.
11.	Gestionar y propiciar recursos en las comunidades objeto de la formación.	Se gestionan recursos con entidades oficiales que beneficiaran a una comunidad que está en formación.	Verificar en plataforma almacen.
12.	El instructor contratista se obliga durante el periodo del contrato al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que aplican a la función instructor, así como a los procesos, que el SENA adelante, para certificar Habilidades pedagógicas y capacitarse en el idioma ingles y aplicar al proceso de certificación de las normas de competencia “ORIENTAR FORMACION PRESENCIAL DE ACUERDO CON	Se estará atento a cualquier proceso de certificación en competencia para mejorar el proceso formativo.	En espera de actualización.

	PROCEDIMIENTO TECNICO Y NORMATIVO" y aportar el respectivo certificado aprobado al informe de ejecución contractual.		
13.	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se presenta informe de actividades correspondiente al mes de Abril.	Informe de actividades de mas tareas programadas.
14.	Desarrollar las horas de formación que requiera la implementación del programa prestando con seriedad, responsabilidad, profesionalidad, eficiencia, oportunidad y diligencia estos servicios.	Se desarrolla basados en la programación de la plataforma SOFIA PLUS.	Verificacion en SOFIA PLUS.
15.	Atender según los requerimientos de la Subdirección de centro, actividades de apoyo a la supervisión de contratos y/o evaluación de propuestas según las competencias que su formación académica le permitan desarrollar.	Seran atendidos de acuerdo a solicitudes de Subdireccion.	Solicitud oficial via correo Institucional.
16.	Sentar las evaluaciones de cada resultado de aprendizaje y dar a conocer los resultados de las mismas, registrando los respectivos juicios evaluativos en el aplicativo SOFIA Plus dentro de los términos establecidos.	Evaluar resultados de aprendizaje que se alcanzar evaluar por la contingencia covid 19 quedan resultados de aprendizaje por evaluar en la plataforma SOFIA PLUS.	Verificacion en SOFIA PLUS.
17.	Construir y mantener en tiempo real el portafolio de evidencias del instructor y de los aprendices.	Se cumple con lo establecido en este ítem.	Presentacion de Portafolio , evidencias fotográficas, video y registro documental, (drive, programa victima)
18.	Entregar los reportes mensuales estadísticos y registros inherentes al proceso formativo.	Se entregan informes mensuales en las fechas establecidas.	Informes – Cuenta de Cobro y Anexos.
19.	Apoyar los procesos de las otras actividades inherentes a la formación.	Apoyo a la oferta Institucional y actividades establecidas.	Se participo en las reuniones programadas por la dirección general en la plataforma SENA territorio.

20.	Gestionar y propiciar ambientes y recursos en las comunidades objeto de la formación.	Contacto y gestión ante los enlaces de victimas de los municipios.	Evidencias Fotograficas.
21.	El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes: 1. Procurar el cuidado integral de su salud. 2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. 3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. 4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. 5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. 6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato.	Afilicacion a ARL – Capacitacion en SST.	Afiliacion a ARL – Certificado SST – ExamanesPreocupacionales.
22.	Apoyar las actividades de investigación e innovación que se desarrollen en el centro de formación. Debe presentar documentos señalados en la circular 3-2017-000208.	Seran apoyados de acuerdo a requerimientos y/o solicitudes formales.	Oficio – Circular.
23.	Aplicar los procedimientos correspondientes al instructor para formalizar la deserción de los aprendices que abandonan el proceso formativo de acuerdo con lo establecido en el reglamento del aprendiz SENA vigente.	Realizar protocolo para deserción en aprendices.	Diligenciamiento del formato respectivo.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el **Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087**, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	X	X	X	X
2.	X	X	X	X

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla - recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, planilla Nro **4337469491** Expedido por Bancoomeva correspondiente al mes de Abril de 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*DecretoLeyAntitrámites"*)

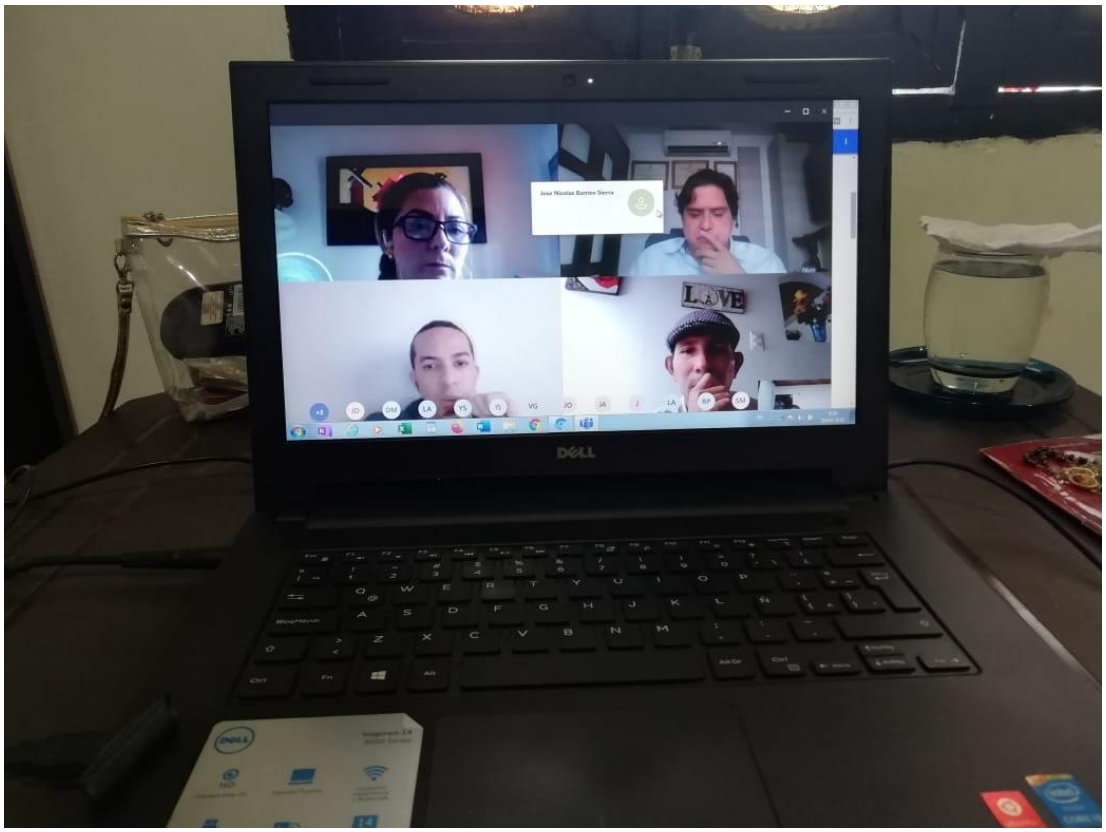
Evidencias en (11) folios

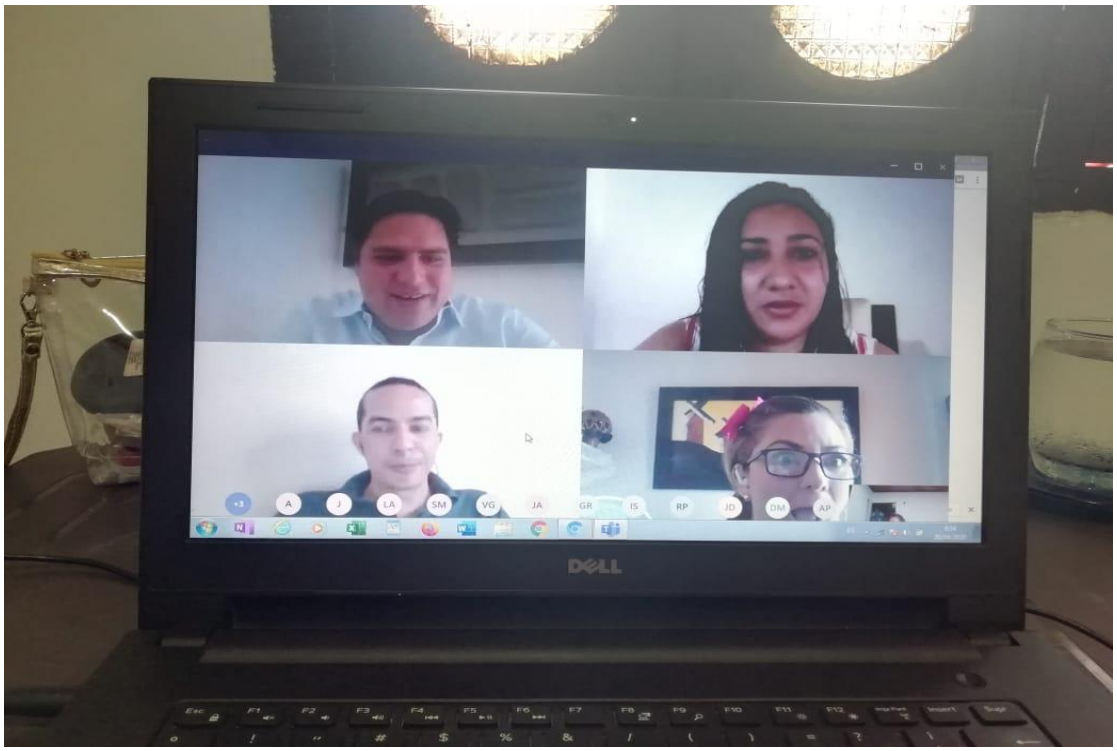
Cordialmente,

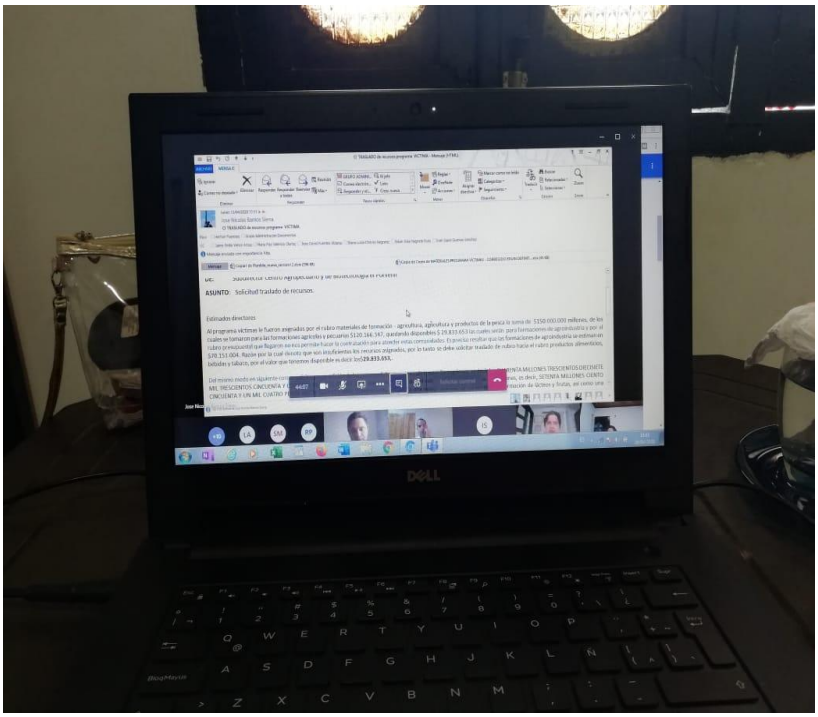
HELDA ROSA SAENZ GOMEZ
Contratista
C.C. No. 34.999.572 de Montería
T.P 20370
Recibí a satisfacción:

IVAN DARIO GUZMAN SANCHEZ
Coordinador Académico CABP
SUPERVISOR(A) CONTRATO No**. CO1.PCCNTR.1341028**

EVIDENCIAS







s de Pastoreo.docx

Open with Google Docs

- Duración de la Guía: 80

2. PRESENTACIÓN:

El sistema de producción ganadero, generalmente ha surgido después de la tala y quema de los bosques, resultando en agro ecosistemas con una escasa cobertura arbórea, con suelos desprotegidos y a menudo carentes de diversidad, al privilegiarse únicamente las pasturas. Esto ha permitido; que las áreas de pastoreo se vuelvan especialmente susceptibles a procesos erosivos,más aún cuando se encuentran en zonas de ladera. Al mismo tiempo; la producción ganadera en forma tradicional, implica generalmente una alta dependencia de insumos externos para rendir, incrementando los costos de producción y ocasionando muchas veces graves problemas ambientales.

Las prácticas de pastoreo de los animales a partir de sistemas silvopastoriles se convierte en una excelente estrategia que permite el manejo racional del suelo; forrajes, praderas; además de un óptimo equilibrio nutricional de los animales.. Es importante como estrategia didáctica reconocer los conocimientos previos con que el aprendiz entra a realizar la formación y que estos sean confrontados con los nuevos conocimientos adquiridos.

(Máximo 10 renglones)

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- Potreros: manejo , mantenimiento, métodos de rotación

www.sena.edu.co
SENAComunica

PI-F-019 V03

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento: Rendimiento, capacidad de carga animal, presión de pastoreo y rotación..	Calcula superficie forrajera según criterios técnicos y procedimiento	Prueba Escrita
Evidencias de Desempeño: Pastoreo: concepto, sistemas, características, periodos de descanso y ocupación	Realiza labores de rotación en potreros y traslado de animales a zonas de pastoreo según procedimiento y criterios técnicos	**Lista de Chequeo**
Evidencias de Producto: Verificar actividades de manejo de forrajes	Verifica labores de manejo de forrajes y pastoreo de animales parámetros técnicos	**Lista de Chequeo**

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Helda Rosa Saenz Gómez.	Instructora	Centro Agropecuario y de Biotecnología el Porvenir; Programa Población Vulnerable.	Mayo 11 de 2020.

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					

SISTEMAS DE PASTOREO

Eduardo Bagnis y Guillermo Bavera. 2005. Cursos Producción Bovina de Carne, F.A.V. UNRC. (PowerPoint de la clase teórica).
www.produccion-animal.com.ar

Volver a: Pastoreo: Sistemas > Cursos P.B.C

UTILIZACION de PASTURAS

"La frecuencia de corte o pastoreo debe considerarse como un compromiso prudente entre produccion,calidad y longevidad de las plantas"

Wolf y Blaser (1981).

SISTEMAS DE PASTOREO

METODOS DE APROVECHAMIENTO DE PASTURAS

IDEAL :

1) MAXIMA EFICIENCIA de COSECHA
2) RESPETO de la FISIOLOGIA de la PLANTA
3) PRESERVAR la COMPOSICION BOTANICA

CLASIFICACION :

. 1) CONTINUO :
a) Carga Fija
b) Carga Variable

. 2) ROTATIVO :

	CARGA	N. PARCELAS	T.OCUPACION
a) ALTERNATIVO :	8 - 10 E.V 3000- 4000 kg/ha	4 – 5	+ 15 dias
b) ROTACIONAL :	8 - 25 E.V 3000 - 10000 kg/ha	6 – 12	5 a 12 dias
c) EN FRANJAS :	45 - 60 E.V 18000 – 24000 kg/ha	30- 40	hs a 2 dias

- VARIANTES :
 - GRUPOS : CABEZA- CUERPO-COLA .
 - PASTOREOS COMPLEMENTARIOS :
 - POR HORAS
 - ENCIERRE NOCTURNO
 - ENCIERRE DIURNO
3) MIXTO
4) PREFERENCIAL
5) FRONTAL
6) DIFERIDO
7) MECANICO : cero pastoreo
8) COMBINADOS

PASTOREO RACIONAL INTENSIVO (P.R.I.)

- LEYES :
 1) 500 kg.= 100m2 = 24 hs.=15 cm.
 2) T. Mínimo de aprovechamiento.
 3) T. Maximo de descanso.
- CADA SECCION DEBE DIVIDIRSE :

SIST. de PASTOREO : PASTOREO ROTATIVO :

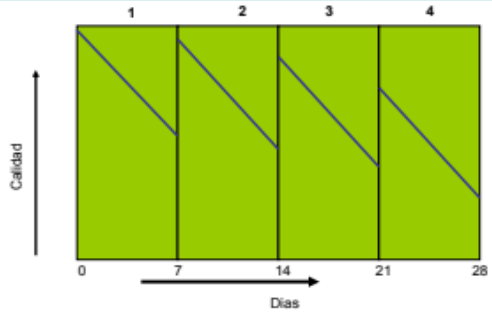
VENTAJAS : " Se demuestra con altas cargas "
1) Mayor produccion de forraje x unidad de superficie.
2) Evita la seleccion,entre dist.especies,puntos de la parcela y partes de la planta.
3) Pisoteo intenso en ciertos periodos y nulo en otros.
4) Permite hacer reservas con excedente estacional.
5) Reduce la invasion de malezas.
-Alta carga instantanea.

EFECTO de los DISTINTOS METODOS de PASTOREO

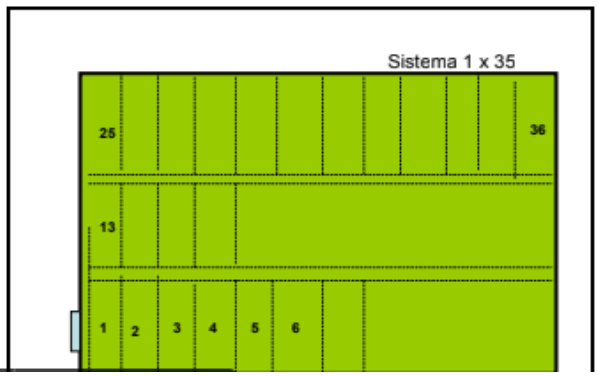
	Continuo	Rotacional	Franja	Mecanico
-INVERS.CAPITAL	+	++	+++	++++
-Hs.HOMBRE	+	++	+++	++++
-SENSIBIL.ERRORES	+	++	+++	++++
-CONTROL COMP.BOTAN.	+	++	+++	++++
-CONSERV.FORRAJE	+	++	+++	++++
-CAL.FORRAJE CONSUM.	++++	+++	++	+
-PROD.INDIVIDUAL	++++	+++	++	+
-CARGA ACEPTADA	+	++	+++	++++
-EFIC.UTIL.FORRAJE	+	++	+++	++++
-PRODUCC./HA	+	++	+++	++++

VARIACION en la CALIDAD de la PASTURA en PASTOREO ROTATIVO de 7 dias

- "EFECTO SERRUCHO"







SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA PROGRAMA POBLACION VULNERABLE INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN			
PRUEBA DE CONOCIMIENTO			
FECHA DE APLICACIÓN:	MAYO 20/2020	Código de FICHA	
PROGRAMA DE FORMACIÓN:	Implementación de Prácticas de Pastoreo en Rumiantes		
INSTRUCTOR:	HELDA ROSA SAENZ GOMEZ		
APRENDIZ:			
PROYECTO FORMATIVO:			
FASE DEL PROYECTO:		GUÍA DE APRENDIZAJE No:	01
ACTIVIDAD DEL PROYECTO:	CALCULAR ÁREAS Y PARÁMETROS PRODUCTIVOS DE LA ESPECIE, REALIZAR ROTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE POTREROS Y SISTEMAS SILVOPASTORILES, REALIZAR LABORES AGRONÓMICAS EN BANCOS DE PROTEÍNAS O SISTEMAS SILVOPASTORILES.		
COMPETENCIA:	PASTOREAR ANIMALES SEGÚN REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:	REALIZAR ACTIVIDADES DE MANEJO DE FORRAJES Y PASTOREO DE ANIMALES SEGÚN PROCEDIMIENTO Y CRITERIOS TÉCNICOS		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	CALCULA SUPERFICIE FORRAJERA SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTO		
CUMPLE/ NO CUMPLE:			

1. Marque con una x la respuesta correcta.

 La zona tropical favorece a la producción de alimento en el mundo por qué.

 a. Hay mayores comerciantes.
 b. Porque los rayos solares favorece al desarrollo de las gramíneas y leguminosas.
 c. Hay mayor apoyo de los gobiernos para la producción de alimento.
 d. Todas las anteriores
 e. Ninguna de las anteriores.

2. Los sistemas silvopastoriles favorecen al sistema ganadero porque:

 a. Favorecen a los suelos.
 b. Proporcionan sombrío al animal.
 c. Algunos árboles producen frutos ricos en nutrientes.
 d. Todas las anteriores.
 e. Ninguna de las anteriores.

3. El aforo de potrero es muy importante en un sistema de explotación ganadero porque:

 a. Determina la cantidad de pasto existente.
 b. Sirve para hacer un pastoreo continuo haciendo rotación de lotes.
 c. Determina la cantidad de pasto producida por hectárea.

DOCUMENTO CONTROLADO

MISIÓN DE CORPOICA

*La misión de la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria "**CORPOICA**", es contribuir a mejorar el bienestar de la población Colombiana, mediante el desarrollo del conocimiento científico y tecnologías que permitan hacer más eficiente la producción agropecuaria.*

Para lograrlo se integran cuatro objetivos:

- *Mejorar la competitividad del sector agropecuario.*
- *Ser equitativo en la distribución de los beneficios de la tecnología.*
- *Asegurar una producción sostenible mediante el uso racional de los recursos naturales.*
- *Desarrollar la capacidad científica y tecnológica para el beneficio del país.*